



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 07 MAR 2022

Expte. N° 036/22

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 1 por el Sr. Ricardo M. ROJAS, Presidente de la Fundación TYPÉ; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se declare de interés la realización de la Formación Docente "PRIMEROS AUXILIOS EMOCIONALES Y ABORDAJE PSICOSOCIAL EN EMERGENCIAS EN EL ÁMBITO ESCOLAR".

QUE el mismo esta destinado a docentes de nivel inicial, primario, secundario, áreas especiales y auxiliares docentes con 120 hs. Cátedras – 90 hs. reloj, para tal fin adjunta el Proyecto, Curriculum Vitae y cronograma de los encuentros a realizarse.

Por ello y de acuerdo a los aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés la realización de la Formación Docente "PRIMEROS AUXILIOS EMOCIONALES Y ABORDAJE PSICOSOCIAL EN EMERGENCIAS EN EL ÁMBITO ESCOLAR", organizado por la Fundación TYPÉ.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a RECTORADO a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERECTORA
Universidad Nacional de Salta

Mg. NESTOR HUGO ROMERO
SECRETARIO ACADÉMICO
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 0207-2022